

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 3.592/2023

**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA
DELEGACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD
Y AGRICULTURA
ANUNCIO**

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2023, aprobó la modificación del Plan Provincial de Inversiones de Reposición y Mejora de caminos de Entidades Locales 2022-2023, anualidad 2023, aten-

diendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Pedro Abad en el siguiente sentido:

"Primero. Modificar el Plan Provincial de Inversiones de reposición y mejora de caminos de Entidades Locales 2022-2023, anualidad 2023, atendiendo a la petición efectuada por el ayuntamiento de Pedro Abad, en el sentido de un cambio de la actuación aprobada inicialmente por la actuación "Arreglo Parcial camino Madero: Mejora del Pavimento Asfáltico", con el mismo presupuesto de 40.451,00 €, aportación municipal de 6.742,00 € y el mismo sistema de ejecución aprobado de contratación por la Diputación Provincial.

Quedando, la actuación del Plan Provincial 2020-2023, anualidad 2023 como a continuación se indica:

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN	APORTACIÓN MUNICIPAL OBLIGATORIA	TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
ARREGLO PARCIAL CAMINO MADERO: MEJORA DEL PAVIMENTO ASFÁLTICO	33.709,00	6.742,00	40.451,00	DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Segundo. Conforme a la solicitud de asistencia técnica realizada por el ayuntamiento, la redacción del proyecto y la dirección de obra se llevará a cabo por el Departamento de Infraestructuras Rurales de esta Diputación Provincial.

Tercero. Seguir la tramitación establecida en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1.986 de 18 de Abril, y en su consecuencia, publicar el citado acuerdo en el Boletín Oficial de la Pro-

vincia, a efectos de posibles alegaciones o reclamaciones, durante el plazo de 10 días."

Lo que se publica para general conocimiento.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, a 4 de agosto de 2023, el Sr. Vicepresidente 1º, Diputado Delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Agricultura de la Excm. Diputación Provincial, Andrés Lorite Lorite.